ANEXO B-02-08

BICENTENARIO de la NACION PARAGUAYA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

DIGESA

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"
Dirección General de Salud Ambiental

Anexo al Decreto 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas

	PROVEEDORES	FRAN CAR S.R.L.					ENDOTERAPIA S.R.L.					DISTRIBUIDORA O & R				
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	**BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO II**. De 100 litros. 90 cm., de Alto x 70 cm., de ancho. Color **ROJO**, 80 micrones, Material Virgen, con símbolo de bioseguridad Impreso en el Centro de ambas caras de la bolsa no inferior a 21cm x 20cm., y la inscripción "RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICOS INFECCIOSOS", impreso debajo del logo en dos lineas y letras de color negro de 1cm de alto. Además deberá tener la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO.", en la parte inferior de la Bolsa en letras no inferior a 3 cm., y de color negro. Cada bolsa deberán Incluir un Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 30 cm. de largo x 0.5 cm. de de ancho de color blanco.-	IPP	Nacional	474.125	2.200	1.043.075.000	PLASPASA	Paraguay	474.125	1.738	824.029.250	ROLTPLAS	Nacional	474.125	1.900	900.837.500
2	**BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO IV**. De 100 litros. 90 cm., de Alto x 70 cm. de Ancho. Color **BLANCO**, 80 micrones, Material Virgen, con símbolo de bioseguridad Impreso en el Centro de ambas caras de la bolsa no inferior a 21cm x 20cm., y la inscripción "RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICOS INFECCIOSOS", impreso debajo del logo en dos lineas y letras de color negro de 1cm de alto. Además deberá tener la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO.", en la parte inferior de la Bolsa en letras no inferior a 3 cm., y de color negro. Cada bolsa deberán Incluir Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 30 cm. de largo x 0.5 cm. de de ancho, de color blanco.-	IPP	Nacional	237.062	2.200	521.536.400	PLASPASA	Paraguay	237.062	1.795	425.526.290	ROLTPLAS	Nacional	237.062	1.900	450.417.800
						1.564.611.400					1.249.555.540					1.351.255.300

Firma del Responsable de la U.O.C.

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Dirección General de Salud Ambiental – Dirección de Adm. y Finanzas – DIGESA

Luis Lezcano Ovelar
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
DIGESA

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

DIGESA

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"
Dirección General de Salud Ambiental

ANEXO B-02-08

Anexo al Decreto 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas

	PROVEEDORES	COMPAÑIA PARAGUAYA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (COPASA)					ALPISTE S.A					GRIMEX S.A				
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	**BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO II.** De 100 litros. 90 cm., de Alto x 70 cm., de ancho. Color **ROJO**, 80 micrones, Material Virgen, con símbolo de bioseguridad Impreso en el Centro de ambas caras de la bolsa no inferior a 21cm x 20cm., y la inscripción "RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICOS INFECCIOSOS", impreso debajo del logo en dos lineas y letras de color negro de 1cm de alto. Además deberá tener la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO ", en la parte inferior de la Bolsa en letras no inferior a 3 cm., y de color negro. Cada bolsa deberán Incluir un Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 30 cm. de largo x 0.5 cm. de de ancho de color blanco.-	IRÑ	Paraguay	474.125	1.860	881.872.500	ALPISTE S.A	Nacional	474.125	1.148	544.295.500	POLIFOAM	Nacional	474.125	1.950	924.543.750
2	**BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO IV.** De 100 litros. 90 cm., de Alto x 70 cm. de Ancho. Color **BLANCO**, 80 micrones, Material Virgen, con símbolo de bioseguridad Impreso en el Centro de ambas caras de la bolsa no inferior a 21cm x 20cm., y la inscripción "RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICOS INFECCIOSOS", impreso debajo del logo en dos lineas y letras de color negro de 1cm de alto. Además deberá tener la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO ", en la parte inferior de la Bolsa en letras no inferior a 3 cm., y de color negro. Cada bolsa deberán Incluir Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 30 cm. de largo x 0.5 cm. de de ancho, de color blanco.-	IRÑ	Paraguay	237.062	1.860	440.935.320	ALPISTE S.A	Nacional	237.062	1.148	272.147.176	POLIFOAM	Nacional	237.062	2.030	481.235.860
						1.322.807.820					816.442.676					1.405.779.610

Firma del Responsable de la U.O.C.

Luis Leguizamón Ovelar
Director Gral. de Adm. y Finanzas
DIGESA

ANEXO B-02-08

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"
Dirección General de Salud Ambiental

Anexo al Decreto 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas

	PROVEEDORES	DON LORENZO														
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	**BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO II.** De 100 litros. 90 cm., de Alto x 70 cm., de ancho. Color **ROJO**, 80 micrones, Material Virgen, con simbolo de bioseguridad Impreso en el Centro de ambas caras de la bolsa no inferior a 21cm x 20cm., y la inscripción "RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICOS INFECCIOSOS", impreso debajo del logo en dos lineas y letras de color negro de 1cm de alto. Además deberá tener la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO ", en la parte inferior de la Bolsa en letras no inferior a 3 cm., y de color negro. Cada bolsa deberán Incluir un Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 30 cm. de largo x 0.5 cm. de de ancho de color blanco.-	MAYTE	Nacional	474.125	2.112	1.001.352.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	**BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO IV**. De 100 litros. 90 cm., de Alto x 70 cm. de Ancho. Color **BLANCO**, 80 micrones, Material Virgen, con simbolo de bioseguridad Impreso en el Centro de ambas caras de la bolsa no inferior a 21cm x 20cm., y la inscripción "RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICOS INFECCIOSOS", impreso debajo del logo en dos lineas y letras de color negro de 1cm de alto. Además deberá tener la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO ", en la parte inferior de la Bolsa en letras no inferior a 3 cm., y de color negro. Cada bolsa deberán Incluir Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 30 cm. de largo x 0.5 cm. de de ancho, de color blanco	MAYTE	Nacional	237.062	2.112	500.674.944	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
						1.502.026.944					-					-

Firma del Responsable de la U.O.C.

Luis Legüizamón Ovelar
Director Gral. de Adm. y Finanzas
DIGESA